

AUTORIZACION

El Suscrito director de justicia municipal de la Villa de san Antonio departamento de Comayagua, en el uso de las facultades otorgadas por la Ley de Municipalidades, Plan de Arbitrio aprobado por el pleno de la Honorable Corporación Municipal, Ley de convivencia ciudadana **AUTORIZO A: Ministerio Internacional la Cosecha** para que pueda realizar una campaña de evangelización en el parque central de nuestro municipio el día viernes veinte (20) de diciembre de 2024 con un horario de 8:00 p.m. a 9:00 p.m.

Sin más que tratar

Dado en la Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua a los Dieciocho (18) días del mes de diciembre del año 2024



Abog Carlos Suazo

Director de Justicia Municipal

Barrio La Merced, Villa San Antonio
Comayagua, Honduras

